

CRÓNICA DE PARIS

El regionalismo en Francia

Una vez más se impone decir que la mundial conflagración va a traer como consecuencia de su loco impulso la inversión de grandes valores sociales; pero no ciertamente en todas partes en un sentido disolvente y materialista, sino muy al contrario, en orden a una reacción saludable y provechosa en lo que respecta particularmente a los intereses morales de Francia. Y es claro que tratándose de este país, en donde la guerra ha sido una dolorosa interrogación seguida de un terrible sacudimiento de toda la fibra nacional, había de ser aquella inversión de valores sociales, no como pudiera a primera vista desprenderse del estricto enunciado de las palabras, sino en un sentido afirmativo, de esperanza y aliento para un porvenir de reconstitución más o menos remoto.

De las inseguridades del mañana, claro es que nadie quiere cargar con el oficio bastante desacreditado de vidente. No se trata de que este o el otro político fracasado rectifique en unos días, en unos meses, sus costumbres. No se trata de minucias de más o de menos, sino de estados de unión, de corrientes que comienzan a buscar orientación y acomodo en las costumbres colectivas del pueblo francés. ¿Qué significación puede tener la vieja política francesa ante el dolor de los días, de los meses, de los años actuales, en que este pueblo prodiga su sangre por el honor y la intangibilidad de su Patria? En la pugna de toda el alma nacional firmemente decidida a salvar ese honor, ¿qué nombre habremos de dar a la imprevisión pasada, a la política de desecristianización en que se ensayaron los políticos de oficio, mientras los enemigos seculares de la Francia forjaban el rayo que por misericordia de Dios no descargó en la médula, en el corazón de este pueblo?

Visto el mal en su desnudez horrible; mientras los hombres en edad de combatir soportan en la campaña todas las amarguras de la guerra, otros hombres, moldeado el corazón en el crisol del más ardiente patriotismo, con el pensamiento puesto en los grandes peligros, repugnando los errores y desastres de la vieja política fracasada, tienden sus miradas más allá de la presente hora, para posarlas en los días de la reconstitución y la paz que habrán de seguir al caótico estado de cosas presente. Por eso ha tenido importancia tan excepcional en el presente año el Congreso de Economía Social, que anualmente se celebra en Francia.

El Regionalismo y las familias numerosas, tal es el título de una comunicación presentada en la sesión de clausura de ese Congreso, pleno de distinguida y significativa concurrencia, por Mr. Charles Brun, delegado general de la Federación Regionalista. Conviene recoger sus principales extremos singularmente en lo que afecta al Regionalismo. Señala el exceso de la centralización francesa. Cuando se restablezca la paz, los graves obstáculos y las flaquezas de una administración poco adecuada, aparecerán más palpables que nunca a los ojos de los menos suspicaces. La guerra ha puesto ostensiblemente en evidencia la necesidad de una reforma administrativa.

Resueltamente aborda la curación del mal por el Regionalismo. El departamento —dice— tal como lo ha concebido la revolución, es el símbolo de la organización más desastrosa. A gritos demanda ser reemplazado por la Región. El Regionalismo es un principio de orden. Pero no en el sentido de una regresión al pasado, sino en el de una modalidad novísima en Francia. Debemos más bien calificarlo como una alianza entre la tradición y el progreso. Aquí todavía el lugar del individuo es grande. Ha hecho que la familia sea la célula social. El individuo debe ser la «raíz» en el hogar, en el oficio y en la Región.

La forma de la actual representación deberá ser reemplazada por una triple representación de la familia, del oficio y de la Región. Con la creación de los Parlamentos regionales, los asuntos del Estado irán al Estado, los del municipio al municipio y los de la Región a la Región. Por su importancia industrial y agrícola, por sus riquezas y por su extensión, el Norte y la Lorena deberán ser designados para esta experimentación regionalista.

Esos son los principales puntos de lo que podremos apellidar el Manifiesto de los regionalistas franceses. Ahí, en España, hallarán una doble actualidad sus enunciados. Ahí ventilase una cuestión de regionalismo más o menos exacerbado. Al abordarse en los términos transcritos en este Congreso de Economía Social la cuestión del Regionalismo en Francia, prueba es de que el problema no es sólo de

los españoles, sino que también forma parte integrante de la mentalidad contemporánea francesa.

Pero entendámoslo bien. En Francia es la guerra, son las circunstancias excepcionales desencadenadas, los importantisimos factores que traen como de la mano este y otros no menos importantisimos aspectos del pensamiento francés. El centralismo es absorbente en Francia, con absorción excesiva y dañosa y más excesiva y dañosa aún desde el momento en que toda la responsabilidad de los males presentes y pasados, aparece exclusiva y justamente cargada en la cuenta de unos cuantos acredores que no se dieron maña para otear y prevenir los nubladros que están descargando metralla sobre las ricas regiones francesas. ¿Qué conexión ideológica podrán aparentar las respectivas ansias de regionalismo, de regionalismo español y francés? En estado España de larga y laboriosa reconstitución, después de su espantoso desastre, para Francia no ha sonado aún esa bendita hora reconstituyente. Pero cuando llegue ese momento, no quepa duda ninguna de que sabrá Francia aprovechar las lecciones del pasado para aplicar a sus males el debido cauterio. Desdichada de esta nación si así no lo hiciera.

No es mi ánimo aventurar juicios sin una sólida base de sustentación. Pero no se olvide que en Francia va emparejada la aspiración regionalista con cierta pugna inherente y necesaria de reconstitución moral, en su más concreto y determinante sentido, sin la cual no se concebiría aquí el acomodo de aquellas aspiraciones. Convendría decirlo de una vez. Más se parece este espíritu regionalista que palpita en Francia al sanísimo espíritu regionalista que alienta en la noble tierra donde ve la luz el periódico que publicará este artículo, que al que se contiene en las reivindicaciones localistas expuestas estos días en el Parlamento español, con lo que dicho sea de paso, el Regionalismo pierde su noble virtualidad y se torna en cosa bastante lejana, por cierto, de la mente de los regionalistas franceses.

Como la sesión de clausura del referido Congreso ha sido pródiga en manifestaciones del espíritu patriótico-moralista francés, reservo para otra crónica el examen de distintos puntos tan interesantes como el tratado, en la inteligencia de que la importancia de los mismos no defraudará el obligado paréntesis de la pequeña demora.

HÉCTOR PREVOST
Paris 12 Junio 1916.
POR TELEGRAMA
"La Gaceta"
Disposición
Madrid, 15.—Hoy publica la «Gaceta» una Real orden del ministerio de Hacienda, nombrando una Comisión encargada de resolver las reclamaciones referentes a los pedidos y fijación de los precios del papel y del cartón sin labrar, y para que proponga las medidas oportunas respecto de la exportación de dichos artículos.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	23°8
Idem húmedo.....	20°5
Barómetro.....	761°3
Termómetro.....	24°5
Máxima a la sombra.....	24°5
Mínima.....	17
Al sol.....	40°5
Viento.....	NE.-2
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Nuboso

POR LA TARDE

Termómetro seco.....	23
Idem húmedo.....	20
Barómetro.....	760°9
Termómetro.....	25
Viento.....	N.-1
Mar.....	Llana
Cielo.....	Despejado

Un almeriense muerto

En el campo de batalla francés

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación del Vice-cónsul de Francia en esta capital, participando la defunción de un almeriense, soldado del segundo regimiento de marcha, del primer extranjero, que fue muerto frente al enemigo el 28 de Septiembre de 1915, al Norte de Souain (Marne).

Llamábase el soldado referido Nicolás González Riot, y a su familia, que reside en Berja se ha notificado la triste nueva.

Habla Romanones

Consejo de ministros

POR TELEGRAMA
Madrid, 15.—Hoy, como es de costumbre todos los jueves, reunióse en Palacio, a la hora anunciada, el Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey don Alfonso.

Seguidamente recibió el jefe del Gabinete a los reporters, manifestándoles que hizo el discurso resumen de rúbrica, tratando, al hablar de política extranjera, de la crisis ministerial italiana y de la conferencia económica que celebran los aliados en París.

Respecto de política interior fijóse en el desarrollo de los debates parlamentarios, especialmente de los discursos pronunciados en la discusión del mensaje, y también hizo mención de haberse resuelto satisfactoriamente la huelga de los mineros de Comillas, congratulándose de la solución del conflicto, que presentaba graves caracteres.

Finalmente, dijo el conde de Romanones que el monarca había firmado un decreto, autorizando al ministro de Hacienda para leer en las Cortes un proyecto, haciendo extensiva la ley llamada de subsistencias a la adquisición de carbón, y nombrando una Junta para que intervenga en las adquisiciones de dicho producto.

El referido proyecto será leído esta tarde en el Congreso.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Alhabia el ingeniero de Caminos don Francisco Javier Cervantes.

También ha regresado de Vera el presidente de la Diputación provincial don Luis Giménez Canga-Argüelles.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Salvadora Navarro Gay, hija de nuestro querido amigo don Juan de la Cruz Navarro, para el joven y rico comerciante don Lucas Espinosa Salmerón.

La boda está anunciada para el próximo mes de Agosto.

Reciban nuestra enhorabuena anticipada.

Se encuentra en Almería el teniente coronel del Cuerpo Jurídico militar don Salvador García.

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro estimado amigo don José Quintas.

Está en Almería y hoy regresará a Vélez Blanco el vice presidente de la Comisión provincial, don Inocencio Llamas.

Ha regresado de Sierra Alhamilla con su familia, el comerciante don Eduardo Carmona.

En el tren correo marchó ayer a Granada el comandante de Intendencia don Felipe Sánchez.

Ha salido para Madrid la señorita Natalia Romero Valverde.

De Sierra Alhamilla regresó el propietario don Francisco Méndez Arnés.

Ha marchado a Baza el abogado del Estado don Federico G. Gorordo.

Para Granada salió el oficial de Intendencia don Enrique Pezzi.

Ha regresado de Huércal Overa el médico de la Comisión mixta de reclutamiento don Sebastián López.

Para Madrid salen hoy nuestro querido amigo el corredor de Comercio don Eliseo Gallego, su esposa y su hermana política la señora de Mateos.

Anoche, a las ocho, contrajeron los sagrados lazos del matrimonio la distinguida señorita Dolores García Amat y nuestro particular amigo el Director de los teléfonos interurbanos de esta capital, don Arturo Peña Rivas.

La boda celebróse en el domicilio de la novia, ante un lindo altar del que se destacaba la imagen de la Purísima.

Bendijo la unión el presbítero, Salmista de la S. I. Catedral, don Francisco Trujillo Torres.

Apadrinaron a los novios el teniente coronel auditor de primera, don Salvador García R. de Aumente, primo de la novia, y la hermana de ésta doña Juana García, viuda de Sellés.

De festejos actuaron el capitán de infantería don Emilio García Soña, y el propietario y comerciante de Adra, don Ramón Lorenzo.

Los novios se trasladaron una vez terminada la ceremonia, a su domicilio del Paseo del Príncipe, central Interurbana.

Por el luto reciente que guarda la familia de la novia la boda celebróse en la mayor intimidad.

A los recién casados deseamos todo género de venturas.

MADRID

LA LEONA DE LA MANCHA

Publicaron días pasados los periódicos madrileños una información alarmante. Una leona que se fugó de unas jaulas facturadas en pequeña velocidad por un domador de fieras, corría por las tierras duras, secas y estériles de la Mancha.

En persecución de la leona se lanzaron los criados del domador y algunos Guardias civiles, dispuestos los primeros a cazar a la fiera con lazo; resueltos los segundos a exterminarla a tiros. Nunca en cuestión de procedimientos puede haber acuerdo entre los intereses particulares y los representantes del Poder público; al domador le convenía, desde luego, que la leona fuese sometida, pero con vida y en condiciones de que le siguiera rindiendo ganancias; a la Guardia civil le importaba liquidar el asunto con rapidez y usando los medios más expeditivos.

Además, el desacuerdo era lógica consecuencia de una diversidad absoluta de opiniones acerca de un concepto fundamental. Para el domador, familiarizado con las melenas, las zarpas y los rugidos, una leona no es fiera peligrosa; seguramente la consideraría como a una buena compañera y una auxiliar incomparable de sus negocios. La Guardia civil, en cambio, no distingue entre leones de menagerie y leones en estado salvaje; para ella, brazo armado del principio de autoridad, a las fieras no cabe darles otro trato que el del hierro y el del fuego.

La Guardia civil mantenía un criterio parecido al que sustentaba Royo Villanova respecto a la cuestión catalana; los criados del domador venían a representar una tendencia análoga a la del conde de Romanones.

Más feliz que la Leona de Castilla, cantada por Marquina, la leona de la Mancha gozaba, entretanto, unos venturosos momentos de libertad y corría por las estepas manchegas, que le debieron recordar el desierto de sus glorias.

El lazo y el fusil acechaban incansables disputándose la presa, mientras el teléfono sembraba la alarma entre las gentes medrosas de los pueblos de la meseta, comunicando la noticia de que había una leona suelta por las cercanías de Madrid.

Pudo el domador tranquilizarnos a costa de un leve sacrificio de su unidad de dueño de menagerie. Con decir que la leona era vieja y mansa, que no tenía dientes y que sus zarpas eran inofensivas, habría evitado a los vecinos de las riberas del Manzanares muchas inquietudes; pero los domadores cifran el orgullo en la fiereza de sus bestias, y antes de dar el brazo a torcer, prefirió exponerse a la pérdida de la leona, dejando que el fusil o el lazo liquidasen la aventura.

Esta vez no triunfaron, sin embargo, el espíritu de Romanones ni el de Royo Villanova. Se interpuso entre ambos el progreso en forma de tren mixto.

La leona, cansada de vagar por tierras manchegas, harta, sin duda, de la monotonía de aquel suelo rojizo, después de correr leguas y leguas sin encontrar un hombre a quien meter miedo, un árbol a cuya sombra cobijarse o un remanso en donde apagar la sed, cansada de ser libre, y sintiendo las nostalgias de la jaula, cuyos barrotes había roto unas horas antes, tornó a la vía férrea, pereciendo bajo las ruedas de un tren.

De sus perseguidores sólo llegaron los hombres del lazo a tiempo para hacerse cargo de los restos y, en el acto, procedieron a desollarlos. La piel de la leona fué traída a la Corte y por unas pesetas la ha comprado un concejal madrileño con objeto de tenerla a los pies de su cama.

Así acabó el episodio de la fiera que, durante una noche de verano, había sido el terror de las tierras de la Mancha.

CIRICI VENTALLÓ
POR TELEGRAMA
FIRMA REG'A
De Guerra
Madrid, 15.—El rey don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra.

—Ascendiendo al capitán de infantería señor González Espinosa, como mejora a la recompensa que obtuvo por los combates en que tomó parte en la zona de Melilla.

—Nombrando vice-presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja al barón de la Vega de Hoz.

—Idem inspectores a los señores Ortuño, Semprún y conde de Peña Ramiro.

—Idem contador, al señor marqués de Puebla de Románosa.

—Idem tesorero al señor conde de Limpias.

LO DEL DIA

La llegada de las tropas

Ayer recibió un telegrama el Gobernador Militar de la plaza del señor Capitán General de la región participándole que estaban dadas las órdenes para que partiera de Granada el segundo batallón del regimiento de Córdoba que en tren especial vendrá a nuestra ciudad, donde quedará de guarnición.

Añádase en el telegrama, según nos informan, que el Gobernador militar de Granada participaría al de esta plaza la salida de las tropas.

Informes posteriores, que anoche adquirimos, nos permiten anunciar que el citado batallón saldrá de Granada mañana, a las diez de la noche, llegando a nuestra capital a las 9'40 de la mañana del domingo.

Esta es la noticia que se nos dijo había recibido el señor García Cancela después del telegrama a que antes nos referimos del Capitán general de la región.

Dicha noticia, que a nosotros llega por conducto particular, se verá confirmada con la alocución que hoy, seguramente, dirigirá el alcalde al vecindario invitándole a dispensar al segundo batallón de Córdoba el recibimiento a que es acreedor.

Parece que las tropas, desde la calle de la Estación, se dirigirán por la de Javier Sanz a la del Obispo Orberá, y Puerta de Purchena, bajando por el Paseo del Príncipe.

A los comerciantes e industriales de Almería
Después de infinitas gestiones hechas por todas las sociedades y corporaciones de Almería, secundadas por nuestra representación parlamentaria, hemos conseguido al fin, que se nos atienda en justicia, y se dé satisfacción a nuestro vehemente deseo, tantas veces exteriorizado, de que fueran destinadas a esta capital fuerzas del ejército.

El domingo 18 del actual, a las 9 de la mañana, llegará a nuestra ciudad el segundo batallón del regimiento infantería de Córdoba. Hace muy poco tiempo regreso de África, donde cumpliendo deberes patrióticos, añadió nuevos laureles a su gloriosa bandera.

¡Bien venido sea el heroico batallón de Córdoba a la bella y hospitalaria Almería!

El Circulo Mercantil e Industrial, se considera hoy plenamente recompensado por sus modestos trabajos, se asocia con entusiasmo al jubilo de Almería, e invita por la presente a todos los comerciantes e industriales, para que en hora oportuna acudan a la Estación del Ferrocarril a dar la bienvenida a los que han de ser nuestros huéspedes más distinguidos.

Por la Junta Directiva.—El Presidente, José Sánchez Entrera. El secretario, Gerónimo Losana Andrés.

POR TELEGRAMA

DE BARCELONA

La huelga textil

Barcelona, 15.—Hoy ha estallado la huelga de obreros del ramo textil.

A las nueve de la mañana organizó una manifestación de huelguistas, entre los que abundaban las mujeres, dirigiéndose a las Ramblas, en actitud de extrema corrección.

La manifestación desfiló ante el Gobierno civil, en cuyos alrededores había tomado la policía grandes precauciones.

A la hora del almuerzo quedaron paralizados los trabajos en todas las fábricas de hilados y tejidos de las inmediaciones de Barcelona.

No obstante haberse planteada la huelga, el Gobernador civil interior prosigue las gestiones de arreglo ayudado por algunos fabricantes.

Únicamente trabaja la quinta parte de los obreros textiles.

NECROLOGIA

En la Parroquia de San Pedro se celebraron ayer solemnes sufragios por el eterno descanso del alma del ilustrado abogado don José Fornovi Vivas (q. s. g. h.), que falleció en esta capital confortado con los Santos Sacramentos.

A su esposa e hijos y demás familia reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

ESPAÑA Y MARRUECOS
FRANQUICIA TELEGRAFICA
Con objeto de facilitar las relaciones que existen entre las autoridades españolas de la Península y las correspondientes de la zona de influencia española en Marruecos, se ha concedido franquicia telegráfica a las autoridades de la Península, Islas Baleares y Canarias y posiciones españolas de África que la tienen concedida para el servicio interior, para poder telegrafiar a la zona de influencia española en Marruecos por las líneas y cables españoles, debiendo emplear el mayor laconismo posible en sus comunicaciones.

Por excepción y en casos de alta conveniencia política y de verdadera urgencia, los jefes de Telegrafos podrán admitir telegramas oficiales por vías extranjeras, destinados a la zona española de Marruecos.

POR TELEGRAMA

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del jueves

Madrid, 15.—A las tres y treinta minutos de la tarde abrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y está en el banco azul el jefe del Gobierno señor conde de Romanones, y el ministro de Marina, señor Miranda.

Proyectos

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el ministro de marina que viste de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley sobre las bases navales y puertos de refugio.

Ruegos y preguntas

Entrase seguidamente en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Alvarado pide que se castigue a los acaparadores, para evitar que encarezcan los artículos de primera necesidad.

El señor Villar pide que se aumenten los sueldos a los porteros de la Audiencia.

Secciones

Entrase en el orden del día, y suspende la sesión, pasando la Cámara a reunirse en Secciones.

Proyectos

Al reanudarse la sesión, el presidente del Consejo de ministros sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley.

El Mensaje

Seguidamente reanúdase el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

Interviene el señor Nongués. Declara que después del discurso pronunciado por el señor Alcalá Zorrilla el Gobierno no existe.

Pide al conde de Romanones que exponga su opinión sobre el problema catalán, y afirma que sólo afecta a Barcelona y que la Mancomunidad, supera al Estado en centralismo.

Termina declarándose opuesto, que se concedan ventajas administrativas a Cataluña.

Contestale el presidente del Consejo de ministros.

Dice que es imposible resolver con apremios el problema catalán, y declara que en el terreno nacionalista nada conseguirán los catalanes.

Expone que podrán concederse a guisa de delegaciones; pero que no darán un minimum en el pleito de la Lluç, por estimarlo cuestión política.

Termina declarando que en las escuelas públicas de Cataluña sólo se enseñará el Castellano, y pide el curso de la mayoría para rechazar la enmienda defendida por el señor Cabó.

Este rectifica, lamentándose de que el Gobierno niegue sistemáticamente las aspiraciones de Cataluña, e insiste en que se les conceda la enseñanza en catalán.

El conde de Romanones, rectifica y pregunta a los regionalistas si anuncian que harán obstrucción.

El señor Cambó sólo manifiesta que se atiene a lo dicho.

Suspende el debate y seguidamente se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del jueves

Madrid, 15.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde abrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor García Prieto, y ocupa el banco azul el ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso.

Ruegos

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entrase en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Molins pide que los ingenieros españoles estudien la producción del sulfato de cobre en Huelva.

El señor Bas pide datos sobre las adquisiciones de trigo por el Gobierno.

Orden del día

Entrase en el orden del día.

Léese una comunicación, pidiendo autorización al Senado para procesar al duque de Solferino.

Se aprueban definitivamente varios proyectos votados ayer, y luego de señalado el orden del día para mañana, se levanta la hora.

POR TELEGRAMA

De Zaragoza

Una asamblea

Zaragoza, 15.—Hoy ha celebrado sesión la Asamblea convocada por las entidades económicas, acordando hacer nuevas gestiones para conseguir las aspiraciones legítimas de Aragón.

Telegrafióse al ministro de Fomento, pidiendo con urgencia la contestación a las solicitudes elevadas. Las Juntas directivas de las sociedades obreras han acordado construir una Casa del Pueblo.

Lea V. mañana: LA INDEPENDENCIA

Más descuentos al Culto

Si es evidentemente un atropello... Si es evidentemente un atropello de los derechos de las iglesias...

El intercambio comercial España y Brasil

Nuestro estimado colega "Revista Mercantil de la plaza y puerto de Barcelona" publica una curiosa información...

La guerra europea Desde Berlin

La prensa italiana y la crisis ministerial. Tumultos en Milán. Funerales en Dublín por las víctimas de la revolución...

Desde Roma Los Católicos

Madrid, 15.—Telegrafía de Roma que ante la posibilidad de que en el nuevo gobierno entre un diputado católico...

Desde Londres Un combate naval. Cruceros auxiliares a pique. El ministro de la Guerra será Lloyd George. Subasta.

Madrid, 15.—Comunican radiogramas del Almirantazgo que el día 12 se batieron varios buques alemanes con fuerzas desconocidas cerca de Bravikenbank.

Desde Lyon El avance ruso. Exposición. La situación en Austria.

Madrid, 15.—Radiogramas de Lyon dicen que según informes de Petrogrado los rusos han ocupado a Snyetin.

Ultima hora Informes oficiales Italianos

Madrid, 16.—Un radiograma de Coltan expedido a las diez de la noche, dice que el último boletín del mando supremo consigna lo siguiente:

Los hulleros Conflicto solucionado

Madrid, 15.—La solución de la huelga de los hulleros de Asturias la ha motivado la concesión del contrato colectivo y otras secundarias.

Publicaciones Las minas submarinas y la marina española

Sin duda será muy grata para los buenos patriotas la lectura del artículo de vibrante actualidad que el distinguido publicista y capitán de corbeta don José Cervera...

Viajeros Hotel Simón

Entrados.—Don José Tarbouriech, don Francisco Collado, don Leopoldo Detomas, don José Gisbert, don Vicente Banquera.

Hotel Continental

Entrados.—Don José Cantón, don Salvador Garre, don Fulgencio Arroyo e hija, don Diego Núñez, don Pedro Rodríguez.

Ayuntamiento El camino de la Estación

El Alcalde ha ordenado al Inspector de Policía Urbana que proceda con especial cuidado al arreglo y limpieza del camino de la Estación...

Siempre reclamando

En el Ayuntamiento se presentaron ayer 26 reclamaciones contra el padrón de reparto vecinal.

Queja atendida

El Alcalde nos manifestó ayer que atendiendo la queja que formuláramos en nuestro número anterior...

Una denuncia

Por la guardia municipal fué denunciado ayer a la alcaldía José Pérez Burgos, que en la calle del Jaul arrojó los residuos de una balsa de barrilería.

Las bocas de riego

Ayer nos manifestó el Alcalde que muy pronto serán fundidas, de conformidad con las ordenes que tenía dadas las cubiertas de las bocas de riego que faltan en algunas calles de la capital...

Renuncia

Don Teodoro Fernández Martínez, ha renunciado a la propiedad del registro minero titulado "San Felix", número 3.621, del término de Oria.

MINERIA

Don Francisco Santaolalla Inigo presen... Solicitudo

Renuncia

Don Teodoro Fernández Martínez, ha renunciado a la propiedad del registro minero titulado "San Felix", número 3.621, del término de Oria.

Vulgarización científica

La Fototerapia

La fototerapia es un método terapéutico fundado en el empleo de los rayos químicos de la luz. Estos rayos están comprendidos en la parte azul, violeta y ultravioleta del espectro.

En Olula del Río LINEA TELEFÓNICA

Por la dirección general de telégrafos ha sido autorizado con fecha 13 del actual don Joaquín Cuéllar y Díaz para establecer en Olula del Río una línea telefónica particular que tenía solicitada...

Notas bursátiles

Table with 2 columns: Instrumento, Precio. Includes items like 'Informe recibido ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería'.

Advertencia

Las horas fijadas para el canje de cupones en nuestra Administración son: de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Libras Esterlinas Oro

El 15 de Junio de 1916 PAGARON a pesetas 25'10 SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO Paseo del Principe, 10 ALMERIA

Comunicado oficial

La situación en todos los frentes. Madrid, 15.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

Establecimientos benéficos

Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11. Guardia para hoy: Médico, don Rafael Aréiz Pacheco.

Hospital

Practicante: don Manuel Moriana. Retén de 4 a 6: practicante, don Pedro Bonilla.

Casa municipal de socorro

Guardia para hoy: Médico, don Rafael Aréiz Pacheco. Practicante: don Antonio Herrera. Retén: Médico, don León Palacios. Practicante: don José Soler Ortega.

La Obrera

Se vacuna y revacuna diariamente. Consulta general: Todos los días de 9 a 11 de la mañana. Médico director: don José Cordero So-roa.

Agua de Morataliz

Las mejores y más radioactivas de España. Análisis realizado por el doctor Ortega y comprobado por el sabio doctor Pinnilla...

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTHERAPIA. Consultar de 1 a 4. Boulevard 56, Almería

Libras esterlinas

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C. PRINCIPE, 175

Vapores correos franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

Saldrá del puerto de Almería el 12 de Julio de 1916, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería.

De Instrucción pública

Débitos a los maestros

Días pasados dimos la noticia de haberse ultimado por la Sección Administrativa de primera enseñanza, la relación de los débitos de los municipios por atenciones devengadas por los maestros con anterioridad al año 1901, arrojando esa relación, después de deducir todo lo pagado hasta el 31 de Diciembre de 1915, un total que excede de doscientos mil pesetas.

Se trata de un trabajo de mucha importancia que se ha realizado con exquisita minuciosidad por los oficiales de la sección acertadamente dirigidos por el actual jefe señor Alvarez, y en el cual aparecen especificados por años y municipios las cantidades que se adeudan al Ministerio de la provincia.

Y como es deber nuestro hacer resaltar en estas informaciones tanto lo que sea de utilidad para el público, como lo que sea de redundancia en su beneficio, insistiremos en consignar esa deuda importante que se hacen los Ayuntamientos, para que quien pueda y deba procurar que los injustos débitos se vayan enjugando a la mayor brevedad que sea posible.

Concurso de traslado

La Dirección general de primera enseñanza ha dirigido un telegrama a la sección de Almería, pidiendo que se remita la mayor urgencia posible, una relación de las escuelas que existen vacantes en esta provincia que radiquen en poblaciones de más de veinte mil habitantes y cuya provisión corresponda por lo tanto al concurso general de traslado central.

Dando cumplimiento a este servicio, que indica la proximidad del anuncio del concurso, se manifiesta telegraficamente que sólo existe una vacante de esta clase, que es la escuela de Beneficencia de esta capital, y se ratifica esta noticia por correo.

Escuelas privadas

El alcalde de Chirivel manifiesta que en aquel pueblo funciona una escuela privada llamada del Ave María, dirigida por el párroco don Aicardo Pérez Reche, siendo profesor don Andrés Solá González y contando una matrícula de 41 alumnos.

El alcalde de Terque comunica que en aquella localidad sólo existen las escuelas públicas que sostiene el Estado.

Documentos

Los maestros de María y Bacares don Juan Allaga Serrano y don Víctor Juliá Gutiérrez remiten copias para que se les acredite el nuevo sueldo a que se les ha ascendido.

Doña Agustina Mocha Rodríguez remite certificaciones de su cese para que diran en nómina de justificante.

Doña Trinidad González Fernández maestra de Berja, remite copias de la diligencia de su ascenso, para que surta efectos al acreditarle nuevos haberes.

El maestro interino de Zurgena don Pedro Basanta Martínez remite documentación incompleta para su ingreso en nómina, pues le falta el documento que acredite su situación militar, y así se manifiesta al interesado.

Recordatorio

Nuevamente advertimos a los señores maestros que para sus asuntos oficiales se dirijan directamente al señor jefe de la sección, a fin de que sus asuntos no sufran enojosas dilaciones.

Vacante

Por cese de doña Agustina Mocha Rodríguez ha quedado vacante la escuela de niñas de Guasamara, anejo de Cuevas y así se participa al rectorado para que nombre interina.

Recibo

Se remite al Rectorado de Granada recibo de haber entregado a don Cecilio Fernández Requena su título de practicante.

Orden

Se remite a don Juan Sánchez Giménez la orden de la Dirección general de darando nulo su nombramiento de maestro de Adra.

Expediente

Se eleva al Ministerio expediente incoado por don Diego Arcos Ortiz, vecino de Rágol, solicitando se le expida duplicado de su título de practicante.

Hojas de servicios

Se certifica y remite a la interesada hoja de servicios de doña Dolores Camacho Pichardo, maestra de Angosto, anejo de Serón.

Se devuelven sin certificar, por adolecer de defectos, las hojas remitidas por don Diego Pardo Roblo y doña Vicenta Montoro Curonisa, maestros de Loroya.

Remitida

Se eleva a la Dirección general para su resolución una instancia de don Francisco Gea Navarro, interino de Turre, pidiendo ampliación de plazas de oposición libre en el Rectorado de Granada.

Tiras y Entredoseros

Bordados y Aplicaciones, se han recibido de dibujos finísimos y se venden a Precio muy barato en

LA VILLA DE MADRID TIENDAS, 22 y 24.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS
Vapor "Atlante", procedente de Orán, con carga general y 27 pasajeros.

—Idem "Cabo Santa Pola", procedente de Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem (danés) "Inza", procedente de Tarragona, en lastre.

—Idem (italiano) "Helvetia", procedente de la mar, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS
Vapor "Cabo Santa Pola", para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem "Atlante", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem (inglés) "Brigthon", para la mar, con mineral de hierro.

Castilla
El "Castilla", saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Consignatario: don Luis Campos Mora.

De Hacienda

Ascenso
Ha sido nombrado por ascenso Inspector de segunda clase de la Compañía Aрендataria de Tabacos, don Antonio la Hoz Bautista con destino en Almería.

Libramientos
En la Delegación de Hacienda se harán hoy efectivos los libramientos expedidos a favor de don Juan García Ferrer y don Pedro Galera, por pesetas 12.779'80 y 150 respectivamente.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Temporas.—Abstinencia sin ayuno para los que tienen la Bula de la Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno o son pobres.—Ayuno para los que no son pobres y no gozan de los privilegios anteriores, Santos Quirico y Julia, Aureo y Justina, mártires; Aureliano, obispo; Juan Francisco de Regis, confesor; Lutgarda, virgen.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Olvido en las Puras.

SANTOS DE MAÑANA.—Temporas.—Ordene.—Ayuno para los que, no siendo pobres, no tienen la Bula de Santa Cruzada y la de Abstinencia y ayuno.—Santos Manuel, Sabel e Ismael, mártires; Avito e Ispacio, mártires; Teresa y Sancha, reinas.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Dolores en Santiago.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En las Hermanitas.

Mañana, en la misma iglesia.
Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis en punto.

CUMPLIMIENTO PASCUAL.—Hay obligación grave impuesta por la Santa Madre la Iglesia de confesar y comulgar por Pascua Florida.

Termina el cumplimiento de Iglesia, el día 30 del actual.

CULTOS EN HONOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Con la solemnidad de costumbre se celebran en las siguientes iglesias y con el orden que se indica:

EN SAN PEDRO.—La asociación del Corazón de Jesús establecida en esta parroquia celebra sus ejercicios a las 7 y media de la tarde, con Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicios, Letanía cantada y Reserva.

Predicarán: Día 18, don Rafael Román Donaire. El Octavario ordenado por Su Santidad Pío X, que empezará el 23, será predicado en forma de Ejercicios por los señores don Manuel Rodríguez y don Juan Coromina.

Los días 25 (último domingo) y el 30 (Sagrado Corazón), son los designados para las comuniones generales que tendrán lugar a las 8.

EN ESTA IGLESIA los ejercicios del mes se hacen a las siete y media de la mañana, con Misa de Manifiesto.

EN EL SAGRADO CORAZÓN y Apostolado del Sagrado Corazón los acostumbros cultos del modo siguiente:

Se hacen los Ejercicios del mes en la misa de 5 y media y 7 y media; por la tarde a las 7 después del Santo Rosario.

EN LA COMPAÑIA DE MARIA.—El centro del Apostolado de la Oración, establecido en esta iglesia, celebra los cultos siguientes: Todos los días, a las 7 y media, Misa rezada en el altar del Sagrado Corazón y ejercicio del mes. Durante la Octava del Corpus será con S. D. M. manifiesto. Los Corpus dominicos y días festivos, habrá Comunidad dominicos y días festivos, será por la general y el ejercicio del mes será por la general con Exposición de S. D. M., exceptuado el día del Corpus que se hará por la mañana.

INDULGENCIAS.—Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencia a cada uno de los actos que se celebran a cada uno del Corazón divino durante el mes de Junio y una indulgencia plena el día de Junio y una indulgencia plena el último domingo del mes de indulgencia que puede ganarse en la misma forma que el jubileo de la porcióncula.

El Excmo. y Rvdo. señor Obispo con-

cede 50 días de indulgencia por la asistencia a los cultos de la parroquia de San Pedro.

EN SAN JUAN.—Novena-Misión que las jóvenes sirvientas y obreras celebran en la iglesia de las Hijas de María Inmaculada (San Juan).

La dirige un Rdo. Padre Dominicó. Continúa hoy, a las 8 de la noche, y terminará el día 16 con la Comunidad general que será a las 6 y media.

Nota.—Se suplica a las señoras y maestras de taller faciliten a las jóvenes la asistencia a estos cultos.

Noticias

Instancia
Por el Gobierno militar se ha cursado instancia del licenciado del Ejército José Galindo Rodríguez, solicitando el destino de Consejero-ordenanza de la Escuela Normal de Maestros de Almería.

De Pósitos
El delegado regio de Pósitos ha nombrado a don José Contreras Ramón, agente ejecutivo de los pósitos de Gérgal, Nacimiento, Fiñana, Instrucción y Olula de Castro.

Quien prueba
Los vinos Rioja de Bodegas Franco-Españolas, de Logroño, los prefiere a todas las marcas.

Buen viaje
En el tren correo de hoy salen para Madrid con objeto de tomar parte en las oposiciones que se celebrarán en la Corte del día 23 para el Cuerpo de Policía, nuestros paisanos don Adrián Martínez Martínez y don Andrés Santos Martínez.

No hubo número
Por falta de número no pudo celebrar sesión ayer tarde la Comisión Provincial. Sólo asistió el vicepresidente, señor Llamas.

La próxima sesión deberá celebrarse el día 30.

Recursos
Don Francisco Mesa Moreno ha iniciado recurso contencioso-administrativo contra acuerdo de la Comisión Provincial desestimando una reclamación que presentó relativa a su inclusión en el reparto vecinal de Huércal Overa.

Igual recurso ha iniciado don Pedro Cascales Cutillas.

Subasta
El día 21 de Julio próximo se celebrará en la subasta para la enagenación de casa capitular y materiales resultantes de un tipo 6.500 pesetas el solar y los materiales, con arreglo a lo que se especifica al efecto.

Aprensión forestales
La Jefatura de Montes ha anunciado la tercera subasta para enagenar los aprovechamientos de espartos del monte Sierra de Gádor, en la jurisdicción de Benívar.

Exposición
En la Alcaldía de Zurgena hallase de nuevo expuesto al público el repartimiento de arbitrios extraordinarios para el año actual.

Los exploradores
Los que componen el grupo azul concurrirán hoy viernes a las 8 y media de la noche para recibir órdenes que les interesan.

Material sanitario
El Director de la Estación Sanitaria de este puerto ha remitido al Gobierno civil el contrato, presupuesto y copia de las órdenes y acta de recepción referentes al desarme, reparación y montaje del material sanitario concedido a dicha dependencia.

Demente
En el Manicomio de Murcia ha ingresado un individuo que dice llamarse José Campos Martínez, natural de Cuevas, habiéndolo notificado el gobernador de aquella provincia al de Almería, para que la familia del demente, si la tiene, se haga cargo del mismo.

Repartimientos
En la Secretaría del Ayuntamiento de Darriac hallase expuesto al público el reparto vecinal de consumos y alcoholes para completar derechos del Tesoro.

En la de Viator hallase expuesto el repartimiento general girado entre los vecinos bajo la base de utilidades para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto del corriente año.

Movimiento carcelario
Ayer ingresó en la cárcel Antonio Moreno Rodríguez.

Fue puesto en libertad Martín Blesa Parra.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 63 hombres y 3 mujeres.

Registro civil
Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Antonio Quintas Durán y Manuel Ferrer Ruescas.

Defunciones.—Maria Giménez García. Casamientos.—Arturo Peña Rivas con Dolores García Abad.

Tienda Asilo
La Tienda Asilo repartió el día 14 343 raciones.

Lesionados
En la casa de socorro municipal fueron ayer curados Antonio Alonso Palenzuela, de 12 años, que a consecuencia de una

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes
Oculista de la Sociedad Hispano Americana.
Ex Ayudante del Dr. Albitos.
Consulta de 8 a 12 y 3 a 5.
Antonio Vico, 1.—Esquina al H. la Perla

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincia
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARÍS Y MADRID

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana.

Consulta:
De 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde
PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Capuchinos VULSO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARCELONA

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de

José Navas

Premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remitido gratis cuantos datos soliciten

Imagen especial para la Entronización del Corazón de Jesús en el hogar Ancha de Santo Domingo, 1.— GRANADA

Informará en Almería, Don Hiláson Caro, (Puerta de Purchena)

Jarabe de Hemoglobina Salvador

Consulta de enfermedades de los ojos
A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez. Sagasta, 1.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

ARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS Plaza de Santo Domingo

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antitéptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Si V. se dedica a alguna industria o negocio, no escatime gastar en anuncios, porque será atentar contra sus propios intereses.

El anuncio robustecerá su antigua clientela y le proporcionará clientes nuevos.

Si V. era anunciante y ha dejado de serlo, tenga por seguro que sus productos serán sustituidos por otros similares.

Antes de anunciar, infórmese bien de cual es el periódico que más circula en la localidad y en la provincia.

Si no hace esto, sus anuncios, aunque le cuesten baratos, SERAN CAROS Y DE POCA EFICACIA.

No olvide que no basta anunciarse: es preciso anunciarse bien.

Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2.

TEJIDOS Y NOVEDADES

Todo el que visite estos almacenes encontrará un surtido extensísimo con precios tan baratos nunca conocidos. Grandes novedades para señoras y caballeros. En pañería encontrarán lo más rico y moderno tanto en negro como en colores, a precios muy económicos. Grandioso surtido en sedas crudas y driles para trajes de caballero. Mantones de manila negro clase antigua con flecos muy grandes, baratísimos. Visiten esta casa que encontrarán cuanto quieran y lo comprarán muy barato. Se dan tikets, haciendo regalos espléndidos.

Precio fijo.- Venta, al contado.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contenga adición de alcohol para las comidas - Es tónica

Representante, Antonio Gómez Mayor

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Balsamo Victoria** que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con llela o franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL DOCTO VIVAS PEREZ

Compañía Transatlántica

ANTES A. I. Y C.
Vapores correo españoles



Servicio regular de carga y pasajeros para Brasil, Uruguay, Argentina, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Méjico, Estados Unidos de Norte América, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Filipinas, Costa de Africa, etc., y, con trasbordo, para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPANIA TRASATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Gauna
Victoria (Alava)

PUBLICIDAD:::

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD
Príncipe, 14.-Almería

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpenol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos. Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5'25 POR 100 ANUAL
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



CONTRA LA PROPAGANDA PROTESTANTE

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 ptas.

Encuadernado, imitación cuero, 1'75

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.

Encuadernado, imitación cuero, 1'50

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos dirjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao. Descuentos a los libreros. Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar, antes su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

Compra de toda clase de **Monedas de Oro** y **Billetes Extranjeros**

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION